

NEWLETTER JULIO 2016

Nueva herramienta de cálculo para indemnizaciones por extinción del contrato de trabajo

El Consejo General del Poder Judicial ha creado una herramienta informática para facilitar el cálculo del importe de las indemnizaciones por extinción del contrato de trabajo, tratando así de proporcionar seguridad jurídica al sistema.

Aunque la herramienta se dirige a un amplio colectivo, entre los que se encuentran, miembros de la carrera judicial, graduados sociales, sindicatos, trabajadores, empresas, etc., es sin duda el ciudadano de a pie quien más se beneficia de ella, ya que no tiene acceso a otras herramientas profesionales que puedan facilitarle dicha información.

El manejo de la herramienta es muy sencillo, basta con introducir tres datos: la fecha de inicio de la relación laboral, la fecha de finalización de esa relación y el salario (diario, mensual o anual).

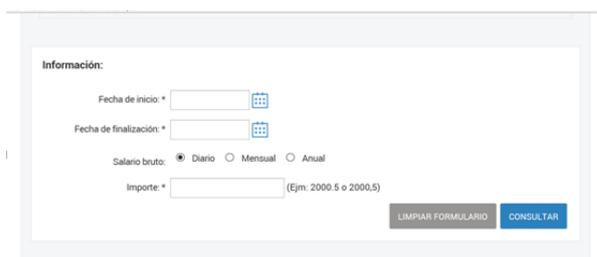
Debe consignarse el salario bruto (sin descontar retenciones del IRPF ni cotización del trabajador a la Seguridad Social) y si es mensual, prorratear las pagas extraordinarias. En la pantalla aparecerá la indemnización de la extinción del contrato de trabajo, según causas de extinción y calificación tasadas por la ley y la vigente doctrina jurisprudencial que la interpreta.

No obstante lo anterior, conviene advertir que no se encuentran incluidos en la herramienta informática algunos supuestos específicos, como las indemnizaciones a cargo del Fogasa, indemnizaciones reguladas en las relaciones laborales especiales, indemnizaciones que pudieran corresponder a trabajadores fijos discontinuos, u otras situaciones complejas como contratos de trabajo con jornadas reducidas, indemnizaciones previstas en normativa especial o convencional, etc.

Obviamente los resultados así calculados en ningún caso tendrán efecto vinculante.

Acceso a la herramienta:

<http://www.poderjudicial.es/cgpj/es/Servicios/Utilidades/Calculo-de-indemnizaciones-por-extincion-de-contrato-de-trabajo/>



The screenshot shows a web form titled "Información:" with the following fields and options:

- Fecha de inicio: * [input field]
- Fecha de finalización: * [input field]
- Salario bruto: Diario Mensual Anual
- Importe: * [input field] (Ejm: 2000.5 o 2000.5)

At the bottom right, there are two buttons: "LIMPIAR FORMULARIO" and "CONSULTAR".